

Dossier de la OHI N° S3/0106/FGPT

CARTA CIRCULAR 16/2024
18 de marzo del 2024

EQUIPO DE PROYECTO DE GENERACIÓN DE FONDOS DE LA OHI - CANDIDATURAS

Referencias:

- a) 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI – Lista de Decisiones
- b) 7ª Reunión del Consejo de la OHI – Lista de Decisiones
- c) CC de la OHI n° 42/2023 de fecha 12 de diciembre - Equipo de Proyecto de Generación de Fondos de la OHI

Estimado(a) Director(a),

1. La 3ª Sesión de la Asamblea (A-3 Decisión 20) aprobó la propuesta de crear un Equipo de Proyecto ad hoc dependiente del IRCC para explorar la posible creación de financiación alternativa fiable para actividades, incluyendo creación de capacidades y GEBCO. Además, el Consejo avaló el principio de que deberían considerarse recursos adicionales de financiación (ver Decisión A3/20 y Decisión 41 de IRCC15) para establecer una infraestructura técnica y administrativa sostenible alrededor de la S-100, incluyendo el desarrollo de normas para cumplir el calendario de la S-100.

2. La 7ª Reunión del Consejo de la OHI (Decisión C7/22) encargó a la Secretaría de la OHI que publicara una Carta Circular (Referencia C) sobre la creación de un Equipo de Proyecto de Generación de Fondos de la OHI.

3. La Secretaría de la OHI recibió siete (7) candidaturas para el Equipo de Proyecto.

- Dinamarca - Hendrik Stang
- UK - Thomas Richardson
- Guayana - Thandi McAllister
- Suecia - Magnus Wallhagen
- Francia - Adeline Souf
- EE.UU. - Christina Fandel
- IC-ENC - James Harper

4. A la Secretaría de la OHI le gustaría agradecer a todos los candidatos y a los organismos que los nominaron su interés en apoyar este relevante proyecto.

5. La primera reunión del Equipo del Proyecto de Generación de Fondos de la OHI, durante la cual se elegirán el Presidente y el Vicepresidente, está prevista para abril del 2024.

Atentamente,
En nombre del Secretario General



Luigi SINAPI
Director